



DATOS DE LA REUNIÓN

Descripción:	AGENDA: 1 Aprobación de Expedientes para obtención de grados académicos 2 Proceso de admisión 2020 3 Cierre de cursos del II ciclo y rolado de notas semestre académico 2019-25 4 Matricula web del III ciclo, semestre 2019-35 5 Ingreso de sílabos cursos del III ciclo, semestre 2019-35			
Lugar:	Sala de Reuniones EPG J-209			
Fecha:	martes, 29 de Octubre de 2019			
Tiempo de reunión:	Hora de inicio:	5:00 p. m.	Hora de término:	6:00 p. m.

PARTICIPANTES

NOMBRES Y APELLIDOS:	CARGO
Dra. Lucero De Los Remedios Uceda Dávila	Decana de la Escuela de Posgrado
Dr. José Antonio Caballero Alvarado	Director Académico Escuela Posgrado
Ms. Eduardo Elmer Cerna Sánchez	Secretario Académico Escuela Posgrado
Dra. Tula Luz Benites Vásquez	Coordinadora Unidad Posgrado Facultad Derecho
Dr. José Gerardo Medina Sánchez	Coordinador Unidad Posgrado Facultad Educación
Dr. Oswaldo Hurtado Zamora	Coordinador Unidad de Posgrado Facultad de Ingeniería
Ms. Luis Eduardo Amaya Lau	Coordinador Unidad de Posgrado Facultad de Ciencias Económicas
Dr. Juan Carlos Cabrera La Rosa	Coordinador Unidad de Posgrado Facultad de Ciencias Agrarias
Dra. Ana Cecilia Loo Jave	Coordinadora Unidad Posgrado Facultad Ciencias de la Comunicación
Dr. José Antonio Caballero Alvarado	Coordinador Unidad Posgrado Facultad Medicina
Ms. Milagritos Del Rocio León Castillo	Coordinador del Unidad de Posgrado Facultad Ciencias de la Salud
Ms. Marco Aurelio Rebaza Rodríguez	Coordinador Unidad Posgrado Facultad Arquitectura, Urbanismo y Artes

DESARROLLO DE LA SESIÓN

RESPONSABLE

A. INSTALACIÓN
El secretario académico de la Escuela de Posgrado Ms. Eduardo Elmer Cerna Sánchez, verificó el quorum correspondiente.

- Secretaria Académica

B. INFORMES

B.1. DECANA DE LA ESCUELA DE POSGRADO

La Decana de la Escuela de Posgrado, brindó la bienvenida a los integrantes del Consejo, e informó que a la fecha, con la aprobación inicial del Cronograma de Actividades y Calendario Académico Detallado admisión 2020, con fecha 15 de octubre del 2019, se emitieron las resoluciones 373-2019-CD-UPAO y 374-2019-CD-UPAO, mediante las cuales se aprueba oficialmente la carga académica correspondiente a 25 programas de maestría y 05 programas de doctorado, a ofertarse en la admisión 2020. En tal sentido, indicó se deben coordinar las acciones para la campaña de medios, difusión, merchandising y publicidad de los programas, incluyendo los 08 programas que serán relanzados a concurso de admisión. Del mismo modo señaló que se informará sobre la culminación del II ciclo 2019-25 de las admisiones 2019, y 2018 para el caso de doctorados, brindando recomendaciones para el inicio del tercer ciclo semestre 2019-35.

- Decanato EPG
- Dirección Académica EPG
- Coordinadores de Unidad de Posgrado.

C. DESARROLLO DE AGENDA

C.1. APROBACIÓN DE EXPEDIENTES PARA OBTENCIÓN DE GRADOS ACADÉMICOS

El Secretario Académico de la Escuela de Posgrado, presentó, 01 expediente para obtención de grado académico de doctor, y 10 expedientes para obtención de grado académico de maestro, los cuales han cumplido con los requisitos para el otorgamiento del grado académico correspondiente.

Una vez presentados los expedientes, el Consejo brindó la conformidad para otorgamiento de los siguientes grados académicos:

- Decanato EPG
- Secretaria Académica EPG
- Dirección Académica EPG
- Coordinadores de Unidad de Posgrado.

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	GRADO ACADÉMICO A OBTENER
1	JOSÉ BRUNO CEPEDA RUIZ	DOCTOR EN EDUCACIÓN
2	PATRICIA JOSSELYN ESPEJO CRUZ	MAESTRO EN DERECHO CON MENCIÓN EN DERECHO PENAL
3	VÍCTOR ANDRÉS SÁNCHEZ REYNA	MAESTRO EN MEDICINA CON MENCIÓN EN PEDIATRÍA
4	KARINA KAROL BARDALES BECERRA	MAESTRO EN DERECHO CON MENCIÓN EN DERECHO CIVIL EMPRESARIAL
5	CHARLTON JOHN DE LA CRUZ MARTÍNEZ	MAESTRO EN EDUCACIÓN CON MENCIÓN EN DIDÁCTICA DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR
6	JUAN LORGIO VÁSQUEZ SÁNCHEZ	MAESTRO EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN CON MENCIÓN EN GESTIÓN EN COMUNICACIÓN EMPRESARIAL
7	MAREYKE NATIVIDAD MEDINA HUAYTA	MAESTRA EN CIENCIAS DE LA INVESTIGACIÓN CLÍNICA
8	GREGORIA SÁNCHEZ FERNÁNDEZ	MAESTRA EN OBSTETRICIA CON MENCIÓN EN SALUD REPRODUCTIVA
9	JUAN CARLOS LEOVIGILDO CANCINO BOLAÑOS	MAESTRO EN ADMINISTRACIÓN CON MENCIÓN EN RECURSOS HUMANOS
10	JOVANA PAOLA BLAS DÍAZ	MAESTRA EN DERECHO CON MENCIÓN EN DERECHO PENAL
11	MANUEL MARIO ANÍBAL SÁNCHEZ LANDERS	MAESTRO EN CIENCIAS DE LA INVESTIGACIÓN CLÍNICA

C.2. PROCESO DE ADMISIÓN 2020

La Decana de la Escuela de Posgrado informó que en el marco de la aprobación de las cargas académicas admisión 2020, se están coordinando las acciones correspondientes a la campaña de medios que permitirá la difusión de los programas ofertados. Recordó que el número mínimo de ingresantes para aperturar un programa es 25 estudiantes, por lo cual se recomendó mantener junto a los coordinadores, el seguimiento de los interesados, cuya información estará disponible dado que se tiene y tendrá durante la campaña una base acumulada de todas las personas que han solicitado informes a través del portal de la universidad, redes sociales, y diversos medios de difusión. En ese orden de ideas recomendó también a los coordinadores revisar el material publicitario que se estará emitiendo con el fin de brindar la información exacta sobre los cursos, docentes y condiciones para poder postular, matricularse y continuar satisfactoriamente sus estudios.

Respecto del proceso de admisión, se indicó, procurar prevenir en la medida de lo posible cambios de docente, salvo situaciones fortuitas, en aras de cumplir con la plana docente ofrecida en la publicidad que se va difundir a los postulantes. En todo caso si fuere inevitable la realización de un cambio de docente, éste cambio deberá realizarse por un docente de igual o mayor prestigio académico. En este mismo orden de ideas se señaló que las inscripciones se deben estar aperturando a partir de enero del 2020, hasta el 09 de marzo del 2020. El examen de admisión se realizará el 14 de marzo, con lo cual se medirá si se solicita una segunda fase de admisión a Consejo Directivo, para coberturar los programas que tengan posibilidad de apertura. Se estará coordinando con servicios generales la reserva de 01 pabellón (Pab. H o Pab. K) para llevar a cabo el examen de admisión. Se tomó conocimiento.



C.3. CIERRE DE CURSOS DEL II CICLO Y ROLADO DE NOTAS SEMESTRE ACADÉMICO 2019-25

La Sra. Decana se pronunció respecto del 2do ciclo admisión 2019, así como del V ciclo de Doctorados admisión 2018, semestre 2019-25. Al respecto informó que el desarrollo de actividades se encuentra a un mes de finalización de dicho semestre, por lo cual se estará haciendo una auditoría por parte de Dirección Académica, respecto de los cursos, que aún no se hayan cerrado en el sistema, o completado las calificaciones correspondientes. En este mismo sentido, recomendó hacer el seguimiento a los coordinadores de programa en cuanto al monitoreo del cumplimiento de creación de sesiones, subida de material, asistencia, calificaciones y cierre de cursos. Los temas técnicos respecto a la distribución de tarjetas de coordenadas y habilitación del acceso al aula virtual se coordinan a partir de la generación de los contratos docentes. A fines del mes de noviembre se realizará el rolado de notas (cierre total del semestre), por lo cual a esa fecha todos los docentes deben de haber cumplido con subir las calificaciones correspondientes. No se pueden otorgar plazos mayores puesto que se continúa inmediatamente con el desarrollo del semestre 2019-35 a partir del mes de diciembre. Se tomó conocimiento.

C.4. MATRÍCULA WEB DEL III CICLO, SEMESTRE 2019-35

Respecto de la matrícula del III ciclo 2019-35 para los estudiantes pertenecientes a la admisión 2019, la Sra. Decana informó que en trabajo con la Oficina de Sistemas de Información y Estadística (OSIE) ya se tiene habilitada la opción de matrícula web desde la plataforma aula virtual. Para ello el estudiante deberá acceder al sistema y seleccionar los cursos en los que desea matricularse. En el caso de que el programa disponga de 02 secciones, se mostrarán los cursos de ambas secciones (A y B), debiendo el estudiante matricularse en los cursos de una misma sección, esto con el fin de evitar duplicidad de cursos y/o conflictos de horarios posteriores. Se destacó asimismo que para poder matricularse en el semestre 2019-35, el estudiante debe haber cumplido con las obligaciones económicas correspondientes al semestre 2019-25. Se tomó conocimiento.

C.5. INGRESO DE SÍLABOS CURSOS DEL III CICLO, SEMESTRE 2019-35

Dentro del contexto mencionado en el punto C.3, la Decana de la Escuela de Posgrado informó que una vez cerrado el semestre 2019-25, los docentes coordinadores de programa podrán tener acceso a subir los correspondientes sílabos de sus docentes que van a participar del semestre 2019-35. Por ese motivo se recomienda anticipar la solicitud de este material a dichos docentes. Se resaltó nuevamente en ese contexto la necesidad del cierre oportuno del 2do ciclo 2019-25. Se tomó conocimiento.

D. DESPACHO
No se tuvo despacho pendiente

E. PEDIDOS
No se tuvo pedidos

F. ORDEN DEL DÍA
ACUERDO

F.1. APROBACIÓN DE EXPEDIENTES PARA OBTENCIÓN DE GRADOS ACADÉMICOS

Se aprobaron 10 expedientes para obtención de grado académico de Maestro, y 01 expediente para obtención de grado académico de Doctor, conforme el siguiente detalle:

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	GRADO ACADÉMICO A OBTENER
1	JOSÉ BRUNO CEPEDA RUÍZ	DOCTOR EN EDUCACIÓN
2	PATRICIA JOSSELYN ESPEJO CRUZ	MAESTRO EN DERECHO CON MENCIÓN EN DERECHO PENAL
3	VÍCTOR ANDRÉS SÁNCHEZ REYNA	MAESTRO EN MEDICINA CON MENCIÓN EN PEDIATRÍA
4	KARINA KAROL BARDALES BECERRA	MAESTRO EN DERECHO CON MENCIÓN EN DERECHO CIVIL EMPRESARIAL
5	CHARLTON JOHN DE LA CRUZ MARTÍNEZ	MAESTRO EN EDUCACIÓN CON MENCIÓN EN DIDÁCTICA DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR
6	JUAN LORGIO VÁSQUEZ SÁNCHEZ	MAESTRO EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN CON MENCIÓN EN GESTIÓN EN COMUNICACIÓN EMPRESARIAL
7	MAREYKE NATIVIDAD MEDINA HUAYTA	MAESTRA EN CIENCIAS DE LA INVESTIGACIÓN CLÍNICA
8	GREGORIA SÁNCHEZ FERNÁNDEZ	MAESTRA EN OBSTETRICIA CON MENCIÓN EN SALUD REPRODUCTIVA
9	JUAN CARLOS LEOVIGILDO CANCINO BOLAÑOS	MAESTRO EN ADMINISTRACIÓN CON MENCIÓN EN RECURSOS HUMANOS
10	JOVANA PAOLA BLAS DÍAZ	MAESTRA EN DERECHO CON MENCIÓN EN DERECHO PENAL
11	MANUEL MARIO ANÍBAL SÁNCHEZ LANDERS	MAESTRO EN CIENCIAS DE LA INVESTIGACIÓN CLÍNICA

ACUERDO

F.2. PROCESO DE ADMISIÓN 2020

Recomendar a los docentes coordinadores de programa, revisar el material publicitario que se estará emitiendo, a fin de consignar correctamente los detalles académicos de sus correspondientes programas

ACUERDO

F.3. CIERRE DE CURSOS DEL II CICLO Y ROLADO DE NOTAS SEMESTRE ACADÉMICO 2019-25

Se realizará una supervisión por parte de dirección Académica, respecto del cumplimiento de cierre de cursos, registro de asistencia, calificaciones y material didáctico en aula virtual.

Recomendar a los docentes coordinadores de programa el monitoreo del cumplimiento docente y cierre oportuno de todos los cursos del semestre 2019-25

ACUERDO

F.4. MATRÍCULA WEB DEL III CICLO, SEMESTRE 2019-35

La Escuela difundirá a los estudiantes las guías correspondientes a la matrícula web por aula virtual. Los coordinadores de programa recomendarán a sus estudiantes el cumplimiento de sus obligaciones económicas del semestre 2019-25 y para el caso de programas con 02 secciones, mantener la matrícula de sus cursos en una sola sección.

ACUERDO

F.5. INGRESO DE SÍLABOS CURSOS DEL III CICLO, SEMESTRE 2019-35

Se tendrá aperturado el ingreso de sílabos del semestre 2019-35 en la primera semana del mes de diciembre, una vez cerrado el semestre 2019-25. Los docentes coordinadores de programa deben recabar con anticipación los sílabos de los cursos, para que se encuentren disponibles en aula virtual.


- Decanato EPG
- Secretaría Académica EPG
- Dirección Académica EPG
- Coordinadores de Unidad de Posgrado.

Siendo las 06:00 pm la Decana de la Escuela de Posgrado agradeció a todos los presentes y se dio por culminada la sesión; de la cual otorgamos fe.

ACEPTACIÓN DEL DOCUMENTO



DECANA ESCUELA DE POSGRADO



SECRETARIO ESCUELA DE POSGRADO

FECHA:
29/10/2019